

ORDENANZA Nº: 5596/17.-

Ramallo, 24 de mayo de 2017

VISTO:

Que según informe de la Contaduría del Hospital "José María Gomendio" resulta necesario Compensar Excesos de algunas Partidas del Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2016; y

CONSIDERANDO:

Necesario efectuar las adecuaciones presupuestaria correspondientes;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, SANCIONA CON FUERZA DE;

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º) Compénsance las siguientes partidas del Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2016 del Hospital "José María Gomendio" en la Suma de **PESOS SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 41/100 (\$ 6.721.332,41):**

Jurisdicción: 1120000001 - Hosp. J. M. Gomendio

Apertura

Programática: 01.00.00 - DIRECCIÓN SUPERIOR

01.01.00 - ADMINISTRACIÓN

120 - Recursos propios

2.0.0.0 - Bienes de consumo

2.2.0.0 - Textiles y vestuario

2.2.2.0 - Prendas de vestir 1.250,25

Total Textiles y vestuario 1.250,25

2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos

2.3.2.0 - Papel para computación 29.071,74

Total Productos de papel, cartón e impresos 29.071,74

2.9.0.0 - Otros bienes de consumo

2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio 216.381,00

Total Otros bienes de consumo 216381,00

Total Bienes de consumo 246.702,99

3.0.0.0 - Servicios no personales

3.1.0.0 - Servicios básicos

3.1.5.0 - Correos y telégrafo 3.832,36

Total Servicios básicos 3.832,36

3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros

3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones 54.104,79

Total	Servicios comerciales y financieros	54.104,79
	3.8.0.0 - Impuestos, derechos y tasas	
	3.8.4.0 - Multas, recargos y gastos judiciales	4.576,00
Total	Impuestos, derechos y tasas	4.576,00
Total	Servicios no personales	62.513,15
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
	4.3.6.0 - Equipo para computación	17.331,25
	4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	57.487,00
	4.3.9.0 - Equipos varios	572.433,59
Total	Maquinaria y equipo	647.251,84
Total	Bienes de uso	647.251,84
Total	120 - Recursos propios	956.467,98
	131 - De origen municipal	
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
	2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	50.710,00
Total	Otros bienes de consumo	50.710,00
Total	Bienes de consumo	50.710,00
Total	131 - De origen municipal	50.710,00
Total	AMINISTRACIÓN	1.007.177,98
Apertura Programática:		
	01.00.00 - DIRECCIÓN SUPERIOR	
	01.02.00 - SERVICIO DE COCINA	
	120 - Recursos propios	
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
	2.1.1.0 - Alimentos para personas	20.802,96
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	20.802,96
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
	2.9.1.0 - Elementos de limpieza	1.368,85
Total	Otros bienes de consumo	1.368,85
Total	Bienes de consumo	22.171,81
Total	120 - Recursos propios	22.171,81

140 - Transferencias internas		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		3.683,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	3.683,00
Total	Bienes de consumo	3.683,00
Total	140 - Transferencias internas	3.683,00
Total	SERVICIO DE COCINA	25.854,81

Apertura Programática: 01.00.00 - DIRECCIÓN SUPERIOR
01.03.00 - SERVICIO DE LIMPIEZA

120 - Recursos propios		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		690,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	690,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		364,08
Total	Productos de papel, cartón e impresos	364,08
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		664,00
Total	Otros bienes de consumo	664,00
Total	Bienes de consumo	1.718,08
Total	120 - Recursos propios	1.718,08
Total	SERVICIO DE LIMPIEZA	1.718,08

Apertura Programática: 01.00.00 - DIRECCIÓN SUPERIOR
01.04.00 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO

120 - Recursos propios		
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		

3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		55.128,81
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		99.897,98
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		60.167,37
Total Mantenimiento, reparación y limpieza		215194,16
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.9.0 - Otros		118.583,49
Total	Otros servicios	118.583,49
Total	Servicios no personales	333.777,65
Total	120 - Recursos propios	333.777,65
131 - De origen municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire		3.844,70
Total	Productos de cuero y caucho	3.844,70
Total	Bienes de consumo	3.844,70
Total	131 - De origen municipal	3.844,70
140 - Transferencias internas		
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		4.609,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	4.609,00
Total	Servicios no personales	4.609,00
Total	140 - Transferencias internas	4.609,00
Total	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	342.231,35
Apertura Programática:	01.00.00 - DIRECCION SUPERIOR	
	01.05.00 - COORDINACIÓN Y CONDUCCIÓN	
120 - Recursos propios		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		4.387,28

Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	4.387,28
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
	2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	696,99
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	696,99
Total	Bienes de consumo	5.084,27
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
	3.4.2.0 - Médicos y sanitarios	1.687,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	1.687,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
	3.5.1.0 - Transporte	142.366,01
	3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	875,00
	3.5.4.0 - Primas y gastos de seguros	189.033,97
	3.5.5.0 - Comisiones y gastos bancarios	3.438,80
Total	Servicios comerciales y financieros	335.713,78
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
	3.7.2.0 - Viáticos	32.868,73
Total	Pasajes y viáticos	32.868,73
Total	Servicios no personales	370.269,51
Total	120 - Recursos propios	375.353,78
	131 - De origen municipal	
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
	2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	222.464,84
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	222.464,84
Total	Bienes de consumo	222.464,84
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.1.0.0 - Servicios básicos	
	3.1.1.0 - Energía eléctrica	129.601,85
	3.1.3.0 - Gas	17.363,80
	3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	31.355,86

Total	Servicios básicos	178.321,51
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.2.0 - Médicos y sanitarios		33.692,65
Total	Servicios técnicos y profesionales	33.692,65
Total	Servicios no personales	212.014,16
Total	131 - De origen municipal	434.479,00
140 - Transferencias internas		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		
1.1.1.2 - Personal Superior		1.639.468,28
1.1.1.3 - Personal Profesional		480.852,70
1.1.1.5 - Personal Administrativo		801.644,30
Total	Retribuciones del cargo	2.921.965,28
1.1.2.0 - Complementos		608.267,70
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		
1.1.3.1 - Adicional por Antigüedad		1.305.049,66
 ARTÍCULO 2º) Los fondos necesarios para dar cumplimiento al Artículo anterior serán to- ----- mados de las siguientes partidas:		
Jurisdicción: 1120000001 - Hosp. J. M. Gomendio		
Apertura		
Programática:	01.00.00 - DIRECCIÓN SUPERIOR	
	01.01.00 - ADMINISTRACIÓN	
 120 - Recursos propios		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.1.0 - Hilados y telas		27.773,62
Total	Textiles y vestuario	27.773,62
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		29.540,38
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		815,01

Total **Otros bienes de consumo** **30.355,39**

Total **Bienes de consumo** **58.129,01**

4.0.0.0 - Bienes de uso

4.3.0.0 - Maquinaria y equipo

4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores 17.550,00

Total **Maquinaria y equipo** **17.550,00**

Total **Bienes de uso** **17.550,00**

Total **120 - Recursos propios** **75.679,01**

131 - De origen municipal

2.0.0.0 - Bienes de consumo

2.2.0.0 - Textiles y vestuario

2.2.2.0 - Prendas de vestir 159.294,99

Total **Textiles y vestuario** **159.294,99**

Total **Bienes de consumo** **159.294,99**

Total **131 - De origen municipal** **159.294,99**

Total **ADMINISTRACIÓN** **234.974,00**

Apertura

Programática:

01.00.00 - DIRECCIÓN SUPERIOR

01.03.00 - SERVICIO DE LIMPIEZA

120 - Recursos propios

2.0.0.0 - Bienes de consumo

2.9.0.0 - Otros bienes de consumo

2.9.1.0 - Elementos de limpieza 146.499,58

Total **Otros bienes de consumo** **146.499,58**

Total **Bienes de consumo** **146.499,58**

Total **120 - Recursos propios** **146.499,58**

Total **SERVICIO DE LIMPIEZA** **146.499,58**

Apertura

Programática:

01.00.00 - DIRECCIÓN SUPERIOR

01.04.00 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO

120 - Recursos propios

2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire		13.000,00
Total	Productos de cuero y caucho	13.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		4.331,28
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	4.331,28
Total	Bienes de consumo	17.331,28
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado		11.034,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	11.034,00
Total	Servicios no personales	11.034,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.2.0.0 - Construcciones		
4.2.1.0 - Construcciones en bienes de dominio privado		56.814,78
Total	Construcciones	56.814,78
Total	Bienes de uso	56.814,78
Total	120 - Recursos propios	85.180,06
Total	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	85.180,06
Apertura Programática:	01.00.00 - DIRECCIÓN SUPERIOR	
	01.05.00 - COORDINACIÓN Y CONDUCCIÓN	
140 - Transferencias internas		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		
1.1.1.1 - Personal Jerárquico		1.403.186,46
Total	Retribuciones del cargo	1.403.186,46
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		
1.1.3.3 - Adicional por Asistencia y Puntualidad		10.410,04
1.1.3.5 - Bonificación no Remunerativa		106.174,12
1.1.3.8 - Adicional por Escalafón		2.328,68

Total	Retribuciones que no hacen al cargo	118.912,84
1.1.5.0 - Horas Extras		140.923,53
1.1.6.0 - Contribuciones patronales		
1.1.6.1 - Al Instituto de Previsión Social		1.019.606,59
1.1.6.2 - Al I.O.M.A.		349.576,91
Total	Contribuciones patronales	1.369.183,50
Total	Personal permanente	3.032.206,33
Total	Gastos en personal	3.032.206,33
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		214.871,00
Total	Servicios comerciales y financieros	214.871,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.9.0 - Otros		49.500,00
Total	Otros servicios	49.500,00
Total	Servicios no personales	264.371,00
Total	140 - Transferencias internas	3.296.577,33
Total	COORDINACIÓN Y CONDUCCIÓN	3.296.577,33
Total	DIRECCIÓN SUPERIOR	3.763.230,97
Apertura Programática: 16.00.00 - PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD		
16.02.00 - LABORATORIO		
140 - Transferencias internas		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		
Total	Otros bienes de consumo	11.592,57
Total	Bienes de consumo	11.592,57
Total	140 - Transferencias internas	11.592,57
Total	LABORATORIO	11.592,57
Apertura Programática: 16.00.00 - PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD		
16.03.00 - RADIOLOGÍA		

140 - Transferencias internas	
2.0.0.0 - Bienes de consumo	
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
2.5.9.0 - Otros	50.454,25
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	50.454,25
Total Bienes de consumo	50.454,25
Total 140 - Transferencias internas	50.454,25
Total RADIOLÓGÍA	50.454,25

Apertura Programática: 16.00.00 - PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD
16.06.00 - ATENCIÓN ODONTOLÓGICAS

140 - Transferencias internas	
2.0.0.0 - Bienes de consumo	
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
2.5.1.0 - Compuestos químicos	146,05
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales	5.042,26
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	5.188,31
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio	4.200,44
Total Otros bienes de consumo	4.200,44
Total Bienes de consumo	9.388,75
Total 140 - Transferencias internas	9.388,75
Total ATENCIÓN ODONTOLÓGICAS	9.388,75

Apertura Programática: 16.00.00 - PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD
16.10.00 - DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

140 - Transferencias internas	
1.0.0.0 - Gastos en personal	
1.1.0.0 - Personal permanente	
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	
1.1.3.3 - Adicional por Asistencia y Puntualidad	61.946,45
1.1.3.6 - Adicional por Extensión Extra Laboral	488.049,98
1.1.3.8 - Adicional por Escalafón	22.704,58
Total Retribuciones que no hacen al cargo	572.701,01
Total Personal permanente	572.701,01

Total Gastos en personal		572.701,01
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación		50.000,00
Total Servicios técnicos y profesionales		50.000,00
Total Servicios no personales		50.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.1.0.0 - Bienes preexistentes		
4.1.2.0 - Edificios e instalaciones		500.000,00
Total Bienes preexistentes		500.000,00
Total Bienes de uso		500.000,00
Total 140 - Transferencias internas		1.122.701,01
Total DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		1.122.701,01
Total PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD		1.295.397,34
Apertura Programática:	18.00.00 - PERIFÉRICOS	
	18.01.00 - ATENCIÓN VILLA RAMALLO	
131 - De origen municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		32.128,87
Total: Productos químicos, combustibles y lubricantes		32.128,87
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		830,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		1.500,00
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		3.423,00
Total Otros bienes de consumo		5.753,00
Total Bienes de consumo		37.881,87
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		38.563,40
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		34.440,30
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		4.210,00
3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado		3.950,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza		81.163,70
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		

3.5.1.0 - Transporte		223,46
Total Servicios comerciales y financieros		223,46
Total Servicios no personales		81.387,16
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		10.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		10.000,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores		10.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios		47.410,00
Total Maquinaria y equipo		77.410,00
Total Bienes de uso		77.410,00
Total 131 - De origen municipal		196.679,03
140 - Transferencias internas		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		
1.1.3.3 - Adicional por Asistencia y Puntualidad		4.369,26
1.1.3.6 - Adicional por Extensión Extra Laboral		29.635,90
Total Retribuciones que no hacen al cargo		34.005,16
Total Personal permanente		34.005,16
Total Gastos en personal		34.005,16
Total 140 - Transferencias internas		34.005,16
Total ATENCIÓN VILLA RAMALLO		230.684,19
Apertura Programática:	18.00.00 - PERIFÉRICOS	
	18.02.00 - ATENCIÓN PÉREZ MILLÁN	
131 - De origen municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		200,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		200,00
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		200,00
Total	Otros bienes de consumo	600,00
Total	Bienes de consumo	600,00

3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		2.392,23
Total	Servicios básicos	2.392,23
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		6.718,09
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		34.100,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		1.400,00
3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado		3.950,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza		46.168,09
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		6.569,20
Total	Servicios comerciales y financieros	6.569,20
Total	Servicios no personales	55.129,52
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		5.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		744,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores		5.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios		20.000,00
Total	Maquinaria y equipo	30.744,00
Total	Bienes de uso	30.744,00
Total	131 - De origen municipal	86.473,52
140 - Transferencias internas		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		
1.1.1.5 - Personal Administrativo		128.611,11
Total	Retribuciones del cargo	128.611,11
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		
1.1.3.3 - Adicional por Asistencia y Puntualidad		7.389,65
1.1.3.6 - Adicional por Extensión Extra Laboral		431.263,96

1.1.3.8 - Adicional por Escalafón 2,56

Total Retribuciones que no hacen al cargo

438.656,17

1.1.6.0 - Contribuciones patronales

1.1.6.1 - Al Instituto de Previsión Social

41.613,66

Total

Contribuciones patronales

41.613,66

Total

Personal permanente

608.880,94

Total

Gastos en personal

608.880,94

Total

140 - Transferencias internas

608.880,94

Total

ATENCIÓN PÉREZ MILLÁN

695.354,46

Apertura Programática:

18.00.00 - PERIFÉRICOS

18.03.00 - ATENCIÓN SAVIO

131 - De origen municipal

2.0.0.0 - Bienes de consumo

2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes

2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes

18.732,69

Total Productos químicos, combustibles y lubricantes

18.732,69

2.9.0.0 - Otros bienes de consumo

2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza

800,00

2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos

1.000,00

2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio

4.000,00

Total

Otros bienes de consumo

5.800,00

Total

Bienes de consumo

24.532,69

3.0.0.0 - Servicios no personales

3.1.0.0 - Servicios básicos

3.1.1.0 - Energía eléctrica

957,32

Total

Servicios básicos

957,32

3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza

3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado

3.950,00

Total Mantenimiento, reparación y limpieza **3.950,00**

Total **Servicios no personales** **4.907,32**

4.0.0.0 - Bienes de uso

4.3.0.0 - Maquinaria y equipo

4.3.6.0 - Equipo para computación 5.000,00

4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles 5.000,00

4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores 5.000,00

4.3.9.0 - Equipos varios 15.000,00

Total **Maquinaria y equipo** **30.000,00**

Total **Bienes de uso** **30.000,00**

Total **131 - De origen municipal** **59.440,01**

140 - Transferencias internas

1.0.0.0 - Gastos en personal

1.1.0.0 - Personal permanente

1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo

1.1.3.3 - Adicional por Asistencia y Puntualidad 3.886,56

1.1.3.6 - Adicional por Extensión Extra Laboral 58.633,22

1.1.3.7 - Adicional por Función 16.144,58

1.1.3.8 - Adicional por Escalafón 5.119,09

Total Retribuciones que no hacen al cargo

83.783,45

1.1.6.0 - Contribuciones patronales

1.1.6.1 - Al Instituto de Previsión Social 54.926,62

1.1.6.2 - Al I.O.M.A. 22.003,62

Total **Contribuciones patronales** **76.930,24**

Total **Personal permanente** **160.713,69**

Total **Gastos en personal** **160.713,69**

Total **140 - Transferencias internas** **160.713,69**

Total **ATENCIÓN SAVIO** **220.153,70**

Apertura Programática:

18.00.00 - PERIFÉRICOS

18.04.00 - ATENCIÓN PARAÍSO BAHAMA

131 - De origen municipal

2.0.0.0 - Bienes de consumo

2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes

2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes 71.167,02

Total Productos químicos, combustibles y lubricantes **71.167,02**

2.9.0.0 - Otros bienes de consumo

2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza 800,00

2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos 1.000,00

2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio 3.600,00

Total	Otros bienes de consumo	5.400,00
Total	Bienes de consumo	76.567,02
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		19.000,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		380,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		1.400,00
3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado		3.950,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza		24.730,00
Total	Servicios no personales	24.730,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		5.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		5.000,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores		5.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios		5.000,00
Total	Maquinaria y equipo	20.000,00
Total	Bienes de uso	20.000,00
Total	131 - De origen municipal	121.297,02
140 - Transferencias internas		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		
1.1.1.3 - Personal Profesional		55.884,85
1.1.1.4 - Personal Técnico		1.059,48
1.1.1.6 - Personal de Servicio		107.894,83
Total	Retribuciones del cargo	164.839,16
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		
1.1.3.2 - Premio a Conductores		24.250,48
1.1.3.3 - Adicional por Asistencia y Puntualidad		1.527,71
Total Retribuciones que no hacen al cargo		25.778,19
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario		10.495,94
1.1.6.0 - Contribuciones patronales		
1.1.6.1 - Al Instituto de Previsión Social		30.206,60
1.1.6.2 - Al I.O.M.A.		10.167,01
Total	Contribuciones patronales	40.373,61
1.1.7.0 - Bonificaciones Remunerativas		62.180,58
Total	Personal permanente	303.667,48
Total	Gastos en personal	303.667,48
Total	140 - Transferencias internas	303.667,48
Total	ATENCIÓN PARAÍSO BAHAMA	424.964,50
Apertura Programática:	18.00.00 - PERIFÉRICOS	
	18.05.00 - ATENCIÓN VALLE DE ORO	

131 - De origen municipal		
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado		3.150,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza		3.150,00
Total	Servicios no personales	3.150,00
Total	131 - De origen municipal	3.150,00
140 - Transferencias internas		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		
1.1.1.3 - Personal Profesional		96.724,07
Total	Retribuciones del cargo	96.724,07
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		
1.1.3.3 - Adicional por Asistencia y Puntualidad		763,85
1.1.3.5 - Bonificación no Remunerativa		38.689,60
1.1.3.8 - Adicional por Escalafón		2,56
Total Retribuciones que no hacen al cargo		39.456,01
1.1.5.0 - Horas Extras		49.789,30
Total	Personal permanente	185.969,38
1.4.0.0 - Asignaciones familiares		3.688,63
Total	Gastos en personal	189.658,01
Total	140 - Transferencias internas	189.658,01
Total	ATENCIÓN VALLE DE ORO	192.808,01
Total	PERIFÉRICOS	1.763.964,86
Total	Hosp. J. M. Gomendio	6.721.332,41

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA 24 DE MAYO DE 2017.-----

SANDRA LUJÁN POLETTI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



RICARDO TOMÁS BELOS
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE